

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

MECALUX, S.A.

26 de Noviembre de 2009

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Mecalux, S.A. informa que se están desarrollando negociaciones sobre la posible exclusión de cotización de bolsa de la Sociedad, sin que se haya llegado a ningún acuerdo definitivo al respecto. En cualquier caso, el precio de la eventual Oferta Pública de Exclusión no superaría los quince (15) euros por acción.

La Sociedad comunicará de forma inmediata toda la información en relación con este tema que sea susceptible de ser difundida como Hecho Relevante.

Lo que se comunica, para público y general conocimiento, a 26 de Noviembre de 2009.